

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6478** KOLBI ELECTRÓNICA, S.A.

Por la presente se convoca a los socios de la compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 15 de Julio de 2015, a las 10:00 horas en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Pintores Zubiaurre, s/n., lonja, 48.012, que se desarrollará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de presidente y secretario para la junta.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2013, que incluyen balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como el Estado de cambios en el patrimonio neto, y memoria, todo ello abreviado; y propuesta del resultado.

Tercero.- Modificación de los Estatutos sociales en orden a la sustitución del consejo de administración, estableciendo como órgano de gobierno de la compañía, la de un administrador general único, ratificando los acuerdos adoptados en la junta de fecha 12 de marzo de 2015.

Cuarto.- Designación de auditores para los ejercicios 2015 a 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 272 de la ley de sociedades de capital, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, que a partir de esta convocatoria puede examinar en el domicilio social, y, en su caso, a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta en relación a las cuentas anuales. Igualmente se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el art. 287 de la LSC que los artículos de los estatutos que se proponen modificar son los que hacen referencia al órgano de gobierno de la sociedad y que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma que se ha realizado por el administrador, así como a pedir su entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 1 de junio de 2015.- Administrador general único, Vicente Fernández Valles.

ID: A150026987-1